

PCCCTCE	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Art.- 3.3.	<p><b>Homologaciones Nacionales</b></p> <p>Todo vehículo que esté tramitando una homologación nacional y que no haya sido concluida, será autorizado a tomar la salida, pero no aparecerá en la clasificación final de la competición, ni puntuará ni bloqueará puntos para la clasificación del Campeonato.</p> <p><b>El tiempo límite para concluir una homologación antes de que pueda ser aplicable en una carrera se establece en la fecha y hora del cierre de inscripciones. Cualquier vehículo cuya homologación o sus extensiones no hayan sido concluidas en este plazo, será considera en trámite y estará sujeto a la aplicación del punto anterior de este artículo.</b></p>
Art.- 27	<p><b>CLASIFICACION FINAL DE CADA CERTAMEN, EMPATES Y RESULTADOS A RETENER EN LA CLASIFICACION FINAL DE UN CAMPEONATO, COPA, TROFEO O CHALLENGE DE ESPAÑA</b></p> <p><b>27.1. Clasificación final de cada certamen</b></p> <p><b>Para optar a cualquier certamen convocado será indispensable haber participado en un mínimo del 50% (por defecto) de las pruebas celebradas.</b></p> <p><del>27.1</del> <b>27.2. Empates.</b></p> <p><del>27.2</del> <b>27.3. Resultados a retener</b></p>
DISPOSICION ADICIONAL QUINTA	<p>“.... Si una Marca desea inscribirse y tomar parte en una competición como concursante, deberá estar <b>registrada</b> y en posesión de la licencia correspondiente...”</p>

## PCCCTCE ANEXO 3




CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Art.- 2	“... El Organizador deberá prever un pódium de construcción sólida, con rampa de acceso y de salida adaptada a los vehículos que participan. Las columnas del pódium tendrán una anchura mínima de 70 cm, y deberán contener la imagen de los patrocinadores <del>de la prueba...</del> ”
Art. 15	Cada modalidad contará con un Manual de Operaciones que podrá complementar lo aquí dispuesto.

PCCCTCE ANEXO 4	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
CUESTIONES GENERALES	<p>b) Que la construcción del podio sea sólida y su decoración cuidada. En el caso de los Circuitos, deberá existir un panel trasero de dimensiones suficientes, que permitan apreciar con claridad el <b>nombre del Campeonato, Copa o Trofeo</b> que se disputa, así como los logotipos de los patrocinadores. En el caso de las competiciones fuera de Circuito, las columnas del pódium tendrán una anchura mínima de 70 cm, y deberán contener la imagen de los patrocinadores <del>de la competición</del>, de una forma clara y a la vista del público. La altura de las columnas deberá ser, como mínimo, de 3 metros y sobre ellas irá la <b>placa del Rallye</b>, con la imagen de acuerdo a la normativa recogida en el Anexo 5 de las PCCCTE <a href="#">y el Manual de Operaciones de cada modalidad</a>.</p>
CUESTIONES GENERALES	<p>c) La imagen de la RFEDA deberá estar visible en todo momento <a href="#">según lo establecido en el Manual de Operaciones de cada especialidad</a>.</p>
PRUEBAS EN CARRETERA	<p>Para cualquier modalidad de Rallyes, así como para las pruebas de Montaña, la entrega de premios se realizara siguiendo el orden de precedencia para Circuitos <a href="#">si el Manual de Operaciones de la modalidad no indica lo contrario</a>.</p>

## PCCCTCE ANEXO 5

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1)	<p>En todas las pruebas puntuables para los Campeonatos, Series, Copas, Trofeos de España y Certámenes de carácter estatal aprobados por la RFEDA, así como en aquellas pruebas que hayan solicitado puntuabilidad para la Copa de España de Escuderías, es obligatorio utilizar la imagen oficial de la Real Federación Española de Automovilismo y de los diferentes patrocinadores designados por la misma <b>siguiendo las indicaciones a tal efecto contenidas en el Manual de Operaciones de cada modalidad.</b> <del>en los siguientes soportes:</del></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><del>a) Toda la papelería y cartelería de la prueba.</del></li> <li><del>b) Podio de salida y llegada, y/o de entrega de trofeos.</del></li> <li><del>c) Página web de la prueba.</del></li> </ul>
2)	<p><del>Se recomienda la designación de</del> <b>La organización designará</b> una persona responsable <del>de la organización</del> para centralizar y canalizar todos los aspectos relacionados con la imagen pública de las pruebas puntuables. Esta persona, que puede compartir funciones con las tareas de prensa y protocolo, trabajará de manera conjunta con el Departamento de Marketing de la RFEDA.</p>
3)	<p>Para la correcta identificación se deberá utilizar <del>la Normativa de Imagen, Prensa y Protocolo de la Real Federación Española de Automovilismo, disponible en la web oficial en el Área de Prensa</del> <b>tanto el Manual de Operaciones de la modalidad</b> como el Manual <b>de Identidad Corporativa</b> que pertinentemente se <b>le remitirán</b> a cada organizador.</p>
4)	<p>Será requisito indispensable, antes de su publicación, bien sea en soporte físico o soporte virtual, remitir el elemento de imagen en cuestión (placa, cartel, etc.) a <a href="mailto:marketing@rfeda.es">marketing@rfeda.es</a> que validará de manera expresa el documento remitido o aportará las indicaciones concretas para su corrección. Si en el plazo de 72 horas desde la remisión del elemento de imagen en cuestión no se obtuviera ninguna respuesta por parte de la RFEDA, dicho elemento se entenderá tácitamente aprobado y, por lo tanto, validado para su uso público.</p>
5)	<p><del>La identificación en la cartelería debe seguir las siguientes normas:</del></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><del>a) La marca de la RFEDA debe estar situada en el ángulo superior izquierdo en un tamaño proporcional al del resto de elementos, pero nunca inferior 4 cm para el formato DIN A4, 8 cm para formatos DIN A3, y como la misma proporción en formatos superiores.</del></li> <li><del>b) Para la ubicación de los diferentes patrocinadores aportados por la RFEDA, se remitirá un documento explicativo y detallado a cada Organizador con los requerimientos solicitados al mismo, debiéndose tener en cuenta lo establecido en el artículo 9.14 de las PCCCTCE.</del></li> </ul>

PCCCTCE ANEXO 7	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1)	<b>RESPONSABLE DE PRENSA</b> Deberá existir una persona responsable de Prensa en todas las competiciones de Campeonatos, Copas, Series Estatales y Trofeos de España. Esta persona deberá figurar en el Staff que se incluye en el reglamento particular de la prueba y trabajará en colaboración con el responsable de prensa del campeonato designado a tal efecto con el fin de coordinar esfuerzos y maximizar resultados.
1.3. Actuación durante la prueba	1. Durante el horario establecido para la sala de prensa, el responsable, o alguna persona destinada a tal efecto, deberá estar presente en la misma recibiendo y atendiendo a todos los medios que se dirijan a este recinto.
1.4.	4. <del>A la semana siguiente</del> <b>Tras quince días</b> de la celebración de la prueba, el Jefe de Prensa de la prueba remitirá al Jefe de Prensa de la RFEDA <b>un informe de la misma de repercusión de la prueba y una relación de todos los medios de prensa acreditados. Este informe será realizado por una empresa especializada y validada por la RFEDA.</b>
2) 2.7.	<b>SALA DE PRENSA</b> 2.7. "... . Un sistema de consulta de tiempos <del>(preferiblemente informático)</del> <b>on line...."</b>
2.10.	Deberá existir una zona de Parking para los medios acreditados lo más cercana posible a la Sala de Prensa, <del>ya que los equipos que manejan pueden ser pesados y voluminosos para hacerlos desplazar grandes distancias.</del>
3) 3.3.	<b>ACREDITACIONES</b> <del>Deberá tenerse en cuenta que muchos medios se acreditan el mismo día de la prueba, por lo que se deberá prever pases e información para entregarlos en ese momento.</del>
3.4.	En todas las pruebas puntuables para Campeonatos, Copas, Trofeos o Challenges de España serán válidas las Acreditaciones Permanentes de la Real Federación Española de Automovilismo, <del>con independencia de si el medio se acredita posteriormente con la propia prueba</del>
3.6.	<del>La zona de recogida de pases o acreditación de último minuto será preferiblemente la Sala de Prensa</del>
3.9.	<b>Prensa gráfica</b> 1. Los medios gráficos deben tener una acreditación o distintivo especial que les permita el acceso a zonas exclusivas establecidas para ellos. <del>Ya que las zonas para este tipo de prensa suele ser, a priori, más peligrosas. Por ello,</del> La organización deberá exigir para poder acreditar a estos profesionales, un documento que garantice que están asegurados en caso de que sufrieran cualquier incidente.
3.9.1 (Circuitos).4.	La prensa gráfica deberá permanecer siempre en los lugares marcados para desempeñar su labor <b>y atenderán en todo momento las indicaciones de los oficiales de la prueba que podrán determinar la idoneidad o no de su ubicación atendiendo al criterio preferencial de la seguridad.</b>
3.10	<b>Normas generales para las acreditaciones de prensa</b> 1. Las acreditaciones específicas de cada prueba se solicitarán en el plazo establecido por la organización <del>en cada temporada</del>
7.	<del>Según el carácter de la prueba las acreditaciones tendrán acceso a los siguientes lugares:</del>  <b>CIRCUITOS</b> <del>- Tendrá acceso a Paddock, Pit Lane, Sala de Prensa. - Las personas que estén en posesión de la acreditación de la organización o de la RFEDA de fotógrafo/TV también tendrán acceso a Pista (exclusivamente en las zonas indicadas para ellos). - Las acreditaciones personales de prensa permiten el acceso hasta el Parking específico de Prensa.</del>

	<p><b>RALLYES Y MONTAÑA</b></p> <p><del>-Tendrá acceso a verificaciones (zona reservada), Pódium (zona específica) y Sala de Prensa.</del>  <del>-Las acreditaciones personales de Prensa permiten el acceso hasta el Parking específico de Prensa.</del>  <del>-Las personas que estén en posesión de la acreditación de Prensa e identificativo de Fotógrafo/TV también tendrán acceso a los lugares específicos para ellos situados a lo largo del recorrido.</del></p>			
<p>4)</p>	<p><b>COMUNICADOS DE PRENSA</b></p> <p><b>Circuitos</b></p> <p>4.2. Los comunicados vía e-mail deberán enviarse preferentemente en el cuerpo del mensaje (para facilitar su lectura en dispositivos móviles), o bien en un formato de fácil apertura (Word, pdf, txt, etc...) ya que es una garantía de que el comunicado podrá ser difundido.</p> <p>4.3. Los comunicados son mucho más efectivos si van acompañados de material gráfico que sirven para completar la información que elabora el periodista. Por lo que es absolutamente recomendado tenerlo previsto.</p> <p>4.4. En los comunicados evitaremos las exageraciones. Si una noticia no suena real, pierde su credibilidad.</p> <p>4.5. Hasta los redactores más experimentados, de vez en cuando cometen errores. Es importante leer y revisar nuestro comunicado de prensa, las faltas más obvias se detectan fácilmente si se lee cuidadosamente. Si un error (no gramatical) es detectado posteriormente al envío o publicación del comunicado, será necesario un nuevo correo de rectificación. Es humano cometer fallos</p>			
<p>4.6.</p>	<p>La imagen de la RFEDA., Organización y Patrocinadores de la prueba deberá figurar en estos comunicados <b>según indica con detalle el Manual de Operaciones de cada modalidad</b></p>			
	<p><b>COMUNICADO TIPO:</b></p> <table border="1" data-bbox="408 1079 1461 1214"> <tr> <td data-bbox="408 1079 759 1214">  <p>Real Federación Española de Automovilismo</p> </td> <td data-bbox="759 1079 1114 1214"> <p>AQUÍ EL NOMBRE DE LA PRUEBA O DEL CAMPEONATO Y LA REPRODUCCIÓN DE LA MARCA DEL PATROCINADOR PRINCIPAL.</p> </td> <td data-bbox="1114 1079 1461 1214"> <p>AQUÍ EL NOMBRE O MARCA DEL ORGANIZADOR.</p> </td> </tr> </table> <p>El título enunciará la noticia. Lo ideal es que sea en menos de 80 caracteres.</p> <p><i>De forma opcional, la entradilla es de gran utilidad para explicar lo dicho en el título en una extensión de entre una y cuatro frases.</i></p> <p>Ciudad — Mes, día, año — La oración principal contendrá la información más importante en unas 25 palabras aproximadamente. Indicaremos las noticias que queremos anunciar para llamar la atención del lector. No asumiremos que el lector ya ha leído el párrafo de resumen o el título, de hecho, haremos como que no existen. La oración principal debe explicarse muy bien.</p> <p>Un comunicado de prensa usa párrafos de tres o cuatro oraciones. Los primeros párrafos deben contestar las preguntas: ¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo? Debemos tener en cuenta que los medios suelen utilizar la información de nuestro comunicado de prensa para escribir su artículo, pero también que hay muchos que pueden utilizar el comunicado tal y como lo hemos escrito, de ahí que debemos mantener el equilibrio entre dar exclusivamente información y escribir una crónica.</p> <p>El comunicado de prensa uniforme suele tener entre 300 y 800 palabras y está escrito con un programa del tratamiento de textos que nos ayuden a verificar el deletreo y la gramática antes de la publicación.</p> <p>El resto del comunicado de prensa expone la información proporcionada en el párrafo principal. "Puede incluir algunas citas de pilotos, preparadores o personalidades", dijo el organizador. "Además, para un comunicado de prensa final, es bueno volver a exponer y resumir los puntos claves con un párrafo final".</p> <p>No olvidaremos los resultados de las distintas modalidades o divisiones que corren junto a la que da pie a nuestra noticia principal (Ej.: Grupo N, Monomarcas, etc...)</p> <p>Para más información acerca de la noticia (o para obtener material o datos adicionales), puede ponerse en contacto con:</p> <p>D. Xxxxxx xxxxxxxxx  Cargos que ocupa  Tel: 555-555-5555  Mail: Xxxxxxxx@xxxxxxxx.es</p> <p><b>PATROCINADORES</b></p>	 <p>Real Federación Española de Automovilismo</p>	<p>AQUÍ EL NOMBRE DE LA PRUEBA O DEL CAMPEONATO Y LA REPRODUCCIÓN DE LA MARCA DEL PATROCINADOR PRINCIPAL.</p>	<p>AQUÍ EL NOMBRE O MARCA DEL ORGANIZADOR.</p>
 <p>Real Federación Española de Automovilismo</p>	<p>AQUÍ EL NOMBRE DE LA PRUEBA O DEL CAMPEONATO Y LA REPRODUCCIÓN DE LA MARCA DEL PATROCINADOR PRINCIPAL.</p>	<p>AQUÍ EL NOMBRE O MARCA DEL ORGANIZADOR.</p>		

---

	<b>PAGINA WEB Y REDES SOCIALES</b>
5)	5.3. En la web de la prueba deberá figurar en la home y en lugar visible la <b>imagen de la RFEDA</b> , así como un enlace a la web <a href="http://www.rfeda.es">www.rfeda.es</a> . <b>El Manual de Operaciones de cada modalidad indicará con mayor detalle los requerimientos de cada campeonato.</b>
5.4.	<b>Es conveniente incluir los patrocinadores y colaboradores de la prueba en esta web, ya que puede utilizarse como instrumento publicitario.</b>
	<b>RESPONSABLE DE PROTOCOLO</b>
6)	<b>6.1. Funciones del responsable de protocolo</b> <b>6.</b> El protocolo referente a la ceremonia de salida puede consultarse en el Anexo 3 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España. El protocolo para la entrega de premios se encuentra en el Anexo 4 y las normas sobre la presencia de la imagen de la RFEDA., en el Anexo 5 <b>y el Manual de Operaciones de cada certamen.</b>

**PCCCTCE  
ANEXO 8  
NACIONAL 2**

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Art.- 15	<p><b>15.1. Estructura de seguridad</b></p> <p>Debido a la incompatibilidad de ciertas estructuras de seguridad para circuitos con la normativa para rallyes, el interesado deberá solicitar a la Comisión Técnica de la RFEDA la aprobación de la estructura de seguridad de la Copa Monarca de la que provenga el vehículo. La Comisión Técnica, a la vista de la solicitud, decidirá si aprobar esta estructura.</p> <p><b>Se permite sustituir la estructura de origen por otra conforme a Anexo J o re-homologar la que ya tiene instalada con las modificaciones necesarias. Para ello, se deberá solicitar la re-homologación a la ADN que homologó la estructura de seguridad.</b></p>



**PCCCTCE  
ANEXO 8  
NACIONAL 3**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
<p>Art.- 15.1.</p>	<p><b>6.7 Escape</b></p> <p><del>Se autoriza:</del></p> <p><del>— bien retirar el interior del silencioso de origen;</del></p> <p><del>— bien modificar el escape desde el primer silencioso hasta la salida. El diámetro exterior máximo del conducto será el del tubo situado aguas arriba del primer silencioso.</del></p> <p><del>Si el conducto original aguas arriba del primer silencioso es doble, el diámetro exterior máximo del nuevo conducto debe corresponder a la misma sección que la de los dos tubos.</del></p> <p><del>Estas libertades no deben entrañar ninguna modificación de la carrocería y deben respetar la legislación del país de la prueba en lo que concierne a los niveles sonoros.</del></p> <p><del>Las piezas suplementarias para el montaje del escape deben ser autorizadas e incluidas en la ficha de homologación.</del></p> <p><del>El convertidor catalítico es considerado como un silencioso y puede ser desplazado. En caso de no llevar el original, el que lo sustituya debe estar homologado por la FIA.</del></p> <p><del>Si está montado directamente sobre el colector, el catalizador puede reemplazarse por una pieza cónica de la misma longitud y con los mismos diámetros de entrada y de salida. Si el catalizador es parte integrante del colector, se permite quitar la parte interior del catalizador únicamente.</del></p> <p><b>El colector de escape deberá ser de origen.</b></p> <p><b>La línea de escape deberá ser de origen, pero podrá ser modificada de acuerdo a lo siguiente:</b></p> <p><b>6.7.1 Línea de escape</b></p> <p><b><u>Para vehículos atmosféricos:</u></b></p> <p><b>Es posible, o bien, retirar el interior del silencioso de origen, o bien, modificar el escape desde el primer silencioso hasta la salida. El diámetro exterior máximo del conducto de sustitución será el del tubo situado a continuación del primer silencioso.</b></p> <p><b>Si el conducto original a continuación del primer silencioso es doble, el diámetro exterior máximo del nuevo conducto debe ser equivalente a la sección de ambos tubos.</b></p> <p><b><u>Para los coches equipados de turbocompresor:</u></b></p> <p><b>Se permite modificar el escape a partir de la placa de fijación del escape sobre el turbocompresor. La sección máxima del escape no podrá ser superior a la de entrada del primer silencioso de la línea original. La transición entre la sección de la salida de la turbina y la sección de la línea de escape deberá ser lo más corta posible.</b></p> <p><b>En el caso de que existan dos entradas al primer silencioso, la sección del conducto modificado debe ser menor o igual que el total de las dos secciones originales.</b></p> <p><b>En la salida deberá haber un solo tubo, excepto si se usa la pieza de origen.</b></p> <p><b>En cualquier caso, la salida debe estar situada en la misma posición que en el escape de origen. Estas libertades no deben entrañar ninguna modificación de la carrocería y deben respetar la legislación del país de la competición en lo que concierne a los niveles sonoros. Las piezas suplementarias para el montaje del escape están autorizadas.</b></p> <p><b>Un silencioso es una parte del sistema de escape, destinado a reducir el nivel del ruido de escape del vehículo.</b></p>

	<p>La sección transversal del silencioso debe ser al menos el 170% del tubo de entrada y contener material absorbente del ruido. El material absorbente del ruido debe tener la forma de un tubo perforado en un 45% o de un envase sintético.</p> <p>La longitud del silencioso debe estar comprendida entre 3 y 8 veces su diámetro de entrada.</p> <p>El silencioso debe ser una pieza soldada a un tubo, pero el tubo no se considerará parte del silencioso.</p> <p>La sonda Lambda se puede eliminar solo si forma parte de la parte libre del tubo de escape.</p> <p><b>6.7.1 Catalizador</b></p> <p>Es obligatorio llevar instalado un catalizador funcional. En caso de no llevar el original, el que lo sustituya deber ser uno homologado por la FIA.</p> <p>El convertidor catalítico es considerado como un silencioso y puede ser desplazado.</p> <p>Si el catalizador forma parte integrante del colector de escape, no es posible desplazarlo, pero es posible retirar únicamente la parte interna del catalizador.</p> <p>Si está montado directamente a continuación del colector, el catalizador puede reemplazarse por una pieza cónica de la misma longitud y con los mismos diámetros de entrada y de salida que el catalizador sustituido.</p> <p>Después del catalizador, el escape es libre, con un diámetro de tubo como máximo igual al de la salida del catalizador.</p>
--	--